

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE AGOSTO DE 2012.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9º NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DEL 13 PUNTO 1 Y 2, 16 PUNTO 1 FRACCIÓN II, III Y IV, 18 PUNTO 1, 19 PUNTO 1 Y 22 PUNTO 1 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DE LOS NUMERALES 11, 13, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, ME PERMITO CONVOCAR A LOS CONSEJEROS TITULARES PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 19, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 22 VEINTIDÓS DE AGOSTO 2012 DOS MIL DOCE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE: A) CONTIENEN RECURSOS. B) DENUNCIAN QUE EL ÁREA GENERADORA DE LA INFORMACIÓN AL INTERIOR DE UN SUJETO OBLIGADO NO REMITE EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN REQUERIDA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
IV.	RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE INSTITUTO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 431/2012, 435/2012 Y 442/2012. B) DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 006/2012.
V.	PRESENTACIÓN PARA SU OBSERVACIÓN O AUTORIZACIÓN DE CRITERIOS ENVIADOS POR DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO FRACCIÓN III, DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



MF Y LAP JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.